

Resistencias en red: Tecnopolítica y violencias / *Network resistance: Technopolitics and violence*

Victor Hugo Abrego, Yann Bona, Rossana Reguillo

(pág 23 - pág 44)

La velocidad y la capacidad de coordinación en las redes y la producción crítica de datos permiten intervenir el relato oficial y crear públicos que contribuyen a la denuncia y búsqueda de personas afectadas. Se seleccionaron dos casos que irrumpieron en la agenda pública mexicana evidenciando feminicidios y abuso policial. Se utilizó el análisis de redes digitales para mostrar las cualidades tecnopolíticas de los mismos.

Palabras clave: tecnopolítica, datificación crítica, análisis de redes, estado fallido, feminicidio.

Speed, networked organization and critical production of data enables us to question official narratives of truth and to create networked publics that contribute to reclaim justice and help searching missing persons. Here we present two case studies that set the Mexican agenda regarding femicides and police brutality. We use social network data analysis to show the technopolitical attributes of the aforementioned cases.

Keywords: technopolitics, critical datification, network analysis, failed state, femicide.

Víctor Hugo Abrego es maestro en comunicación por la Universidad de Guadalajara, México, y profesor asociado en el ITESO. Es investigador asociado en el proyecto Investigación Dialógica y Transdisciplinaria para la Ciencia Integral y la Convivencialidad del CIESAS-OCCIDENTE. Sus líneas de investigación son tecnología y sociedad, cultura y juventudes, y transdisciplina. abregation@iteso.mx

Yann Bona es doctor en psicología social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es profesor del ITESO, Guadalajara y coordina el proyecto sobre tecnología, emociones y espacio urbano del laboratorio de experimentación social e innovación SignaLab del ITESO. yann@iteso.mx

Rossana Reguillo es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social (CIESAS), México. Es profesora investigadora en el ITESO, Guadalajara. Ha sido titular de la Cátedra Andrés Bello en New York University, Catedrática UNESCO de la Universidad Autónoma de

Barcelona y profesora invitada en diversas universidades latinoamericanas y en Estados Unidos. Es autora de los libros “La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre, comunicación”; y “Culturas Juveniles. Formas Políticas del Desencanto”, y “Paisajes Insurrectos, Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio.” rossana@iteso.mx

Fecha de presentación: marzo de 2019. Fecha de aceptación: junio de 2019. Fecha de publicación: diciembre de 2019

1. INTRODUCCIÓN

La era digital ha provocado numerosos cambios en las formas de relación social, de conocimiento, de ejercicio de poder, del modo en que nos colocamos frente a la realidad y compartimos con, o disentimos de otras y otros, incluso los procesos de subjetivación a través de los cuales nos convertimos en actores políticos han sido radicalmente alterados por tres factores fundamentales:

- la inmediatez con la que circula la información (tanto la verdadera como la falsa)
- la desjerarquización de la esfera pública (digital) que hace posible que todos podamos participar, disentir, opinar e incluso proponer temas para la agenda
- la disminución de energía, tiempo, esfuerzo para organizar, conferir, actuar en el espacio público

Estos cambios no son menores ni anecdóticos, impactan directamente en las columnas o pilares en los que se asentó y se fortaleció la narrativa de la modernidad a partir del siglo XVIII, directamente vinculados con el control del acceso a la construcción, organización y distribución de lo que Rancière llama “el reparto de lo sensible” (Rancière, 2014)¹. De manera breve es importante apuntar que estos pilares se erigieron a partir de sus contrarios: dosificación y ralentización de la información por parte de los poderes que venían detentando la propiedad del sentido, de los imaginarios y de los mecanismos de distribución del saber; jerarquización del conocimiento y por consecuencia descalificación de otras formas de saber.

Estas narrativas se fortalecieron a través de los que vamos a llamar el “*apartheid*” de las hablas no autorizadas, proscritas o infantilizadas (Reguillo, 2017), y a través de la exaltación y expansión de todo dispositivo, canal, mecanismo y significado, que provenía de los centros metropolitanos, Europa principalmente, que se auto-autorizaban el monopolio de la interpretación legítima de la realidad; pero cuya lógica se replicó en las colonias haciendo tajantes divisiones entre la ciudad y el campo, entre lo letrado y lo salvaje. Imaginarios que aún hoy están presentes y llevaron a decir a un intelectual como Umberto Eco que:

“Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que primero hablaban sólo en el bar después de un vaso de vino, sin dañar a la comunidad. Ellos rápidamente eran silenciados, pero ahora tienen el mismo derecho a hablar que un premio Nobel. **Es la invasión de los imbéciles**” (*El Mostrador*, 2015).

Consideramos que la cita es ilustrativa de una opinión que aún prevalece entre los que Zygmunt Bauman llamó “intelectuales legisladores” (1987), para caracterizar a los intelectuales de la modernidad ilustrada, en oposición a los “intelectuales intérpretes”, que emergen con las lentas transformaciones de una esfera pública cerrada y autoritaria.

Proponemos entonces, que la irrupción de la *web* 2.0 sus redes, sus enredos, sus autotopistas y especialmente sus atajos, provocaron una crisis severa de la cual apenas vemos la

primera consecuencia: la desestabilización de los lugares de enunciación “legítima”, que ha corrido los límites, movido las fronteras que se imponían a las hablas no autorizadas. Límites y fronteras, insistimos, que fueron uno de los pilares en los que se asentó la modernidad.

Para los fines de este artículo interesa abordar otro de los grandes pilares de la modernidad occidental: el monopolio de la violencia legítima por parte del estado, concepto desarrollado por Max Weber (1919). Esta idea impregnó no solamente el campo de la sociología y la filosofía política, sino también caló hondo en la práctica política, en la conformación y en el ejercicio del poder soberano del estado. La lógica que fundamentó la idea de la violencia legítima, se fracturó tempranamente, por ejemplo en el caso de África, en la que poderes extra estatales como bien ha documentado Achille Mbembe (2011), ejercen poder a través de la violencia por parte de los dirigentes de facto, prácticas que se han extendido a lo largo y ancho del planeta en numerosos territorios donde la “gubernamentalidad paralegal”² organiza y emplea técnicas de gobierno para controlar, segregar e incluso, exterminar a las poblaciones. Y, para fortalecer el argumento de la fractura del monopolio de la violencia legítima, podemos señalar que la irrupción del terrorismo marcó el fin de ese pretendido monopolio, al volver difuso y expandir el ejercicio de la violencia por fuera del estado. En el México contemporáneo, la llamada “guerra contra el narco” que comenzó el expresidente Felipe Calderón en su mandato en 2006, como una estrategia para combatir al crimen organizado, lejos de apaciguar los ya intolerables niveles de violencia en esos momentos, fue incrementando, diversificando y expandiendo la brutalidad y el horror en el país.

Partiendo de estos elementos, en este artículo nos interesa analizar la relación entre biopolítica y tecnopolítica a partir del ejercicio de la violencia, las dinámicas digitales y los procesos de respuesta y resistencia frente a estas violencias, para colocar no solamente el análisis del uso táctico y estratégico de herramientas digitales para la organización, comunicación y acción colectiva (Toret et al, 2013), sino apuntar la creciente importancia de la datificación crítica en la era digital.

Pero antes de adentrarnos en el análisis propiamente dicho, nos interesa plantear o colocar dos ejes que consideramos claves para avanzar sobre nuestra comprensión de lo que la aceleración tecnológica ha propiciado en la reorganización de la palabra pública y la participación.

2. TECNOPOLÍTICA: PRESIÓN E INTERRUPCIÓN DE LA AGENDA DEL PODER

La ampliación y reconfiguración de los repertorios políticos en la era digital hace que a estas alturas ya no se pueda sostener la separación, ni práctica ni discursivamente entre lo *on* y lo *offline*. Nuestras prácticas comunicativas y nuestra acción política están atravesadas y son producidas por un espacio público “híbrido” (Castells, 2009) o “ampliado” (Reguillo, 2017). La politización de las redes sociodigitales y su devenir tecnopolítico (Toret, 2014) han marcado profundamente los procesos de subjetivación en los últimos años. Los relatos y huellas que impregnamos día a día en lo digital no son sólo registros

de gustos y consumos comerciales sino también densidades biográficas que dan cuenta de los complejos procesos a través de los cuáles la mezcla de referentes provenientes de redes, medios y calles, configuran la producción social de sentido en la vida cotidiana de millones de personas, y los modos en que las redes son escenarios de acuerpamiento de ideas e imaginarios políticos (Reguillo, 2017).

Los usos de internet en años recientes en México, en específico desde la emergencia del movimiento #YoSoy132 en 2012³, han legitimado a las redes sociodigitales como una fuente de producción social de sentido sobre temas políticos. Es importante no desestimar la presencia de legiones de cuentas automatizadas o pagadas para inflar un tema o desviar la atención de otro⁴, así como las conversaciones cotidianas en redes, saturadas de temas diversos y alejados de la política, ya que éstas son consideraciones importantes para el análisis. Sin embargo, es posible afirmar que hoy en día, los sitios de socialización en línea pueden ser tanto cajas de resonancia como dispositivos que generan acontecimientos tecnopolíticos que inciden -cuando no interrumpen de golpe-, la construcción de la agenda y el encuadre de la política local y globalmente. Estos acontecimientos tecnopolíticos, a los que no hay que considerar como coyunturas episódicas y pasajeras, sino como sacudidas de los mapas interpretativos del mundo, pueden generar los siguientes procesos:

- Procesos de replicación: Cuando construyen la relevancia de cadenas de eventos (González, 2013) fuera de la agenda mediático-gubernamental y alteran el condicionamiento de los algoritmos que configuran cada vez la navegación en internet.
- Procesos de inmersión crítica: Cuando producen periodos acelerados de usos críticos de las redes y de participación colectiva, que activan flujos continuos de memoria histórica y de distintas formas de táctica política en la era digital.

Cada uno de estos procesos funciona de distintos modos, de ninguna forma operan de modo ordenado ni forzosamente los dos en cada caso. Más bien, pueden ocurrir ambos o alguno de modo aleatorio, dependiendo de las condiciones en que se generen. Para comprender los límites y los alcances de cada uno, y convertirlos en herramientas operativas para el análisis de fenómenos sociales en la era digital, es necesario describirlos y contextualizarlos con mayor detenimiento:

2.1 CONSTRUCCIÓN ACCELERADA DE LA RELEVANCIA DE CADENAS DE EVENTOS. ENTRE ALGORITMOS Y CULTURA PARTICIPATIVA

La aceleración con la que circulan los eventos de referencia (políticos, artísticos, pop, etc.) en la era digital ha construido una lógica de producción, circulación y apropiación de la información, saturada de lo que Bill Wasik (2009) llama “picos de atención”⁵.

Estos picos de atención se construyen principalmente a través de dos lógicas. La primera es el “efecto vagón” (Wasik, 2009), que es aquella bajo la cual operan los algorit-

mos en redes sociales y buscadores de internet, la cual “avisa” a los contactos de un usuario sobre la reacción que éste ha tenido sobre algún contenido, en el caso de las redes, o bien, en el caso de *Google*, reenvía a un usuario a donde más usuarios han llegado en la búsqueda de un tema determinado, creando así una suerte de reacción en cadena en la que -pensando en una analogía-, si una persona “voltea a ver algo”, las otras, por el simple hecho de pasar por donde está pasando esta persona, también voltearán a ver lo que llamó su atención. Esto, llevado a los flujos incesantes de contenidos y de personas conectadas que habitan las redes, facilita que, potencialmente, cualquier contenido pueda ser visto, escuchado, leído o reproducido por millones de personas, a veces en cuestión de minutos.

Pero interesa enfatizar que hay otra lógica, quizás más relevante (pese a la opinión en contra de Umberto Eco) que acompaña la circulación de contenidos e interacciones *on-line*, aquella que depende de la agencia de los sujetos, es decir, de las decisiones tomadas a la hora de compartir, comentar y/o reaccionar y especialmente producir activamente cualquier tipo de contenidos en distintas plataformas digitales (Jenkins, Ford y Green, 2013): reaccionar, opinar, compartir, añadir contenido, son las cuatro posibilidades que permiten plataformas como *Facebook* o *Twitter*; estas pequeñas decisiones afectan y aceleran las discusiones, producen cambios, interrumpen agendas, generan reacciones de las autoridades, rechazos y un efervescente espacio en el que la palabra, la imagen, la emoción, cambian, conectan, mundos durante un periodo de tiempo -aparentemente- determinado. Decimos que aparentemente porque compartimos con Fernández Savater (2012) la idea de la construcción de “climas” de protesta para comprender los modos en que se tejen temporal y espacialmente, dentro de un movimiento o revuelta, nuevas expectativas de lo posible y nuevas formas de sentir, al tiempo que se le da un significado multivalente e incluyente, al estar y ser parte de una protesta o movilización.

2.2 LOS ACONTECIMIENTOS COMO PERÍODOS DE ACELERACIÓN CRÍTICA DE INTERNET

Los picos de atención que nacen y habitan las redes están presentes todos los días en los recorridos *on-offline* de nichos de distintos de usuarios de internet, en forma de *trending topics* en *Twitter*, *trailers* de películas en *Youtube*, memes en *Facebook*, etc. Sin embargo, en momentos específicos, cuando la construcción de la agenda mediática, la de las redes y la de las calles tienden a converger, se generan períodos de intensa discusión acerca de un tema en específico: la muerte de un escritor famoso, el error de algún político en un evento público, la desaparición de estudiantes, un feminicidio o la ejecución de un periodista, pueden hacer que, en poco tiempo, millones de cibernautas puedan participar en una discusión con o sin conocimiento del tema en cuestión, pero motivados por el impacto o involucramiento que pueden percibir en sus propias biografías.

Esta lógica pensada en clave tecnopolítica, es decir, desde las posibilidades de subjetivación crítica a través de los usos de internet, ayuda a pensar que cuando se trata de un evento que revienta la idea de la violencia como monopolio del estado, cuando se trata, por ejemplo, de una desaparición forzada, de la visibilización de un delito cometido a ojos de todos o la ayuda colectiva detonada por un desastre natural, se demuestra que las redes

“son parte de un proceso cotidiano de alfabetización crítica que, en ciertos acontecimientos [...] son capaces de dar saltos acelerados en la producción de estrategias de apoyo, discusión y solución de problemas en tiempo real” (Abrego, 2018) Agotar estos procesos acelerados de comprensión de (e inmersión en) la realidad bajo la idea de “modas” es, por un lado, menospreciar la producción social de sentido venida de espacios no institucionales, es decir, fuera, sobre todo, de los medios tradicionales y de los canales oficiales de gobiernos o empresas con cierto dominio sobre la producción y circulación de la información, y por otro, es dar por sentado que los procesos de búsqueda y filtración de la información, la discusión en redes y en calles no suponen en sí formas de aprendizaje autónomas y colectivas a la vez. Estas prácticas son elementos clave en la construcción de una esfera digital activa, que dialoga con los contenidos del día a día y que demuestra cada tanto también su capacidad de apropiación crítica de la realidad.

Aunado a lo anterior, la creación de narrativas articuladas a través de *hashtags* se ha convertido en una práctica de construcción de memoria política colectiva. El uso de *hashtags*, por sus posibilidades de generación de hilos de conversación y/o cadenas de interacción alrededor, puede ampliar las posibilidades de identificación de los sujetos con el otro y las de señalamiento de actores institucionales (sobre todo gobiernos y empresas privadas) garantes de abismales asimetrías en “la repartición de lo sensible” (Rancière, 1996) Estos conectores también pueden ser imágenes, videos o eventos convocados en redes, y tienen la posibilidad tanto de ser escenarios clave para, desde ellos, crear estrategias y tácticas de presión política hacia autoridades y medios de comunicación, como de ser ellos mismos la táctica de intervención de las narrativas gubernamentales y/o de instituciones afines a un régimen cuestionado.

3. FIN DEL MONOPOLIO DEL RELATO ÚNICO Y ESTADO FALLIDO: FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN FORZADA

Planteamos al inicio de este artículo que la aceleración de la cultura digital trastocó el control sobre las narrativas y la representación de la realidad, y la idea del estado como detentador del monopolio de la violencia legítima. Con el fin de arraigar empíricamente algunas de las nociones y procesos abordados, se seleccionan dos casos que resultan relevantes para entender las nuevas modalidades de acción y denuncia colectivas que operan en el entramado redes-medios-calles, y que se inscriben justamente en el horizonte de cambios profundos en los modos de participación y articulación social.

De entre los diversos análisis que hemos realizado dentro de Signa_Lab, Laboratorio de Estudios Interdisciplinarios Aplicados y Ciencia de Redes del ITESO, los dos casos seleccionados resultan emblemáticos para pensar, analizar y documentar la profunda crisis de violencia por la que atraviesa el país.

En primer término, se trata del feminicidio de la joven Mara Castilla, ocurrido el 8 de septiembre de 2017. Es importante mencionar que en los últimos diez años, se han registrado más de 22 mil feminicidios en el país y que la tendencia sigue a la alza;

en México mueren 7 mujeres al día, víctimas de la violencia machista. Según datos de la CEPAL, México cuenta con una tasa de 4,5 feminicidios por cada 100.000 habitantes, una de las más altas de América Latina, solo por debajo de dos de los países más peligrosos del mundo, El Salvador y Honduras⁶.

El segundo caso que abordamos es la desaparición forzada del joven Marco Antonio Sánchez, ocurrido en la Ciudad de México, que además sufrió abuso policial y no es claro, aún, lo que sucedió, como documentamos en el análisis. Aunque las cifras no son del todo confiables, puede decirse que en México hay 16.594 menores de 29 años que están reportados como desaparecidos o extraviados, según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED)⁷. Esto significa que una de cada dos personas “no localizadas” en México son jóvenes. Aunado a este dato, hay que considerar las terribles experiencias que se han vivido en el país, el más sonado es el caso de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos en Ayotzinapa, un acontecimiento que ha tenido una gran propagación en las capas redes-medios-calles.

Interesa ahora aproximarse al análisis para dilucidar la relación entre acontecimientos violentos y acontecimientos tecnopolíticos.

3.1 FEMINICIDIO DE MARA CASTILLA

Mara Castilla. Mara era una joven universitaria, de 19 años, originaria de Veracruz, que residía en Puebla. Después de una reunión con amigos, regresó a su casa utilizando el servicio de transporte online *Cabify*, desde Cholula, Puebla, la noche del 8 de septiembre de 2017; su cuerpo fue hallado con señales de abuso sexual el 15 de septiembre en Santa María Xonacatepec, en el mismo estado, Puebla, ubicado a menos de 150 kilómetros de la ciudad de México. Las autoridades determinaron que el chofer del automóvil que la llevaba a su casa, al percatarse de que se había quedado dormida en el trayecto, la llevó a un motel, abusó de ella, la mató y después intentó deshacerse del cuerpo. El chofer fue arrestado e inició un proceso penal por feminicidio en octubre del mismo año. En junio de 2018, mediante tres amparos ganados (Proceso, 14 de junio 2018), el chofer logró retirar de su proceso el cargo de feminicidio, pero no salir de la cárcel.

Para comprender el contexto de violencia de género en esta entidad y escapar del reduccionismo que la sitúe como un conjunto de eventos aislados, es pertinente puntualizar lo ocurrido antes, durante y después del trágico desenlace para Mara Castilla. Hasta julio de 2017, Puebla registraba al menos 62 feminicidios y estaba ubicado, de acuerdo con citas del INEGI reportadas por la prensa local, en el primer lugar en los índices de violencia de género en el hogar (E-Consulta, 20 de julio 2017). Tres días antes de la noche en que Mara fuera reportada como desaparecida en redes sociales por familiares y amigos, el rector de una universidad privada⁸ en Puebla declaró en público que las libertades conseguidas por las mujeres en los últimos años eran una de las causas de la alza en la violencia de género en el estado (*Vanguardia MX*, 18 de septiembre 2017), el hecho detonó una fuerte crítica al rector y situó en la agenda local la pertinencia de hablar del tema.

Tres días después del hallazgo del cuerpo de Mara, con la fuerte discusión en medios locales y nacionales, un periodista local, Arturo Rueda, dijo en un programa de radio que la chica “había tenido la mitad de la culpa”, puesto que, en palabras del periodista, o había perdido el conocimiento, o se había puesto de acuerdo con el chofer para irse a un motel (*Emeequis*, 18 de septiembre 2017). En octubre de 2017, la Comisión Nacional de Derechos Humanos solicitó al Instituto Nacional de la Mujeres que declarara una alerta de género en el estado de Puebla, donde, de acuerdo con datos oficiales, seis de cada 10 mujeres mayores de 15 años han sufrido violencia (*Proceso*, 23 de octubre 2017).

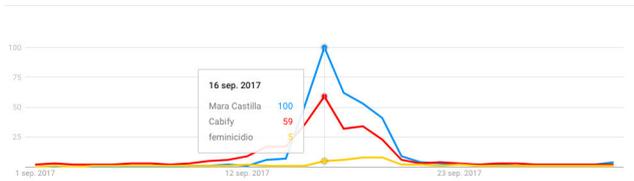


Figura 1: Pico atención Mara Castillo - Cabify – Femicidio.

En esta imagen, por ejemplo, se aprecia la tendencia de México en búsquedas en Google sobre los términos Mara Castilla, Cabify y Femicidio, del 1 de septiembre al 1 de octubre de 2017.

La violencia de género es un fenómeno con múltiples aristas y causas, sin embargo, cuando los discursos que la justifican vienen desde lugares que históricamente han funcionado como productores y circuladores legítimos de la información y el conocimiento, como los medios y las universidades, las sociedades quedan expuestas a estados de abierta vulneración de una porción de sus habitantes, en este caso, de las mujeres. El feminicidio de Mara Castilla es apenas una muestra en medio de este tipo de acontecimientos en Puebla en particular, y en México en general, donde la violencia de género se mezcla y al mismo tiempo se alimenta de la crisis de gubernamentalidad del estado y sus autoridades.

Uno de los elementos diferenciadores del caso de Mara es, sin embargo, la activación de redes de búsqueda a través de plataformas digitales, que en pocas horas lograron interrumpir la agenda local y en pocos días la agenda nacional, haciendo visible no sólo este caso sino el amplio panorama en el que se dan el resto. Cabe resaltar que la misma Mara, meses antes de su asesinato, participó en la campaña de *Twitter* contra la criminalización de las mujeres asesinadas, con el *hashtag* #SiMeMatan. La presión política en este caso también se dirigió no sólo a las autoridades, sino hacia la empresa que prestó el servicio, *Cabify*, lo cual generó una crítica sobre la responsabilidad que tienen este tipo de agentes comerciales en contextos de inseguridad y violencia como el mexicano, y sobre la utilidad que podrían tener los datos que a diario recaban de millones de personas.

3.2 CONVERTIR LAS HERRAMIENTAS DE VIGILANCIA EN HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA

El hecho brutal del asesinato de Mara intervino, interrumpió la agenda, la discusión, alteró la pasividad con la que suelen ser percibidos los brutales casos de feminicidio y de violencia en general. Esto se dio gracias a la construcción, en redes y calles, de relatos de resistencia a la violencia y de la exigencia de una investigación eficiente que aclarara el caso. Las y los usuarios de internet, mediante fuertes discusiones acompañadas de marchas, construyeron una cadena de eventos que trajeron como consecuencia la cobertura mediática nacional del caso y la presión política suficiente hacia las autoridades para que actuaran en consecuencia.

En medio de este proceso es necesario resaltar un logro en particular durante los primeros días de exigencia por la aparición con vida de Mara, se trata de la apertura de los archivos de *Cabify* que posibilitó el registro del trayecto del vehículo que la llevaba. Este es un evento en apariencia “pequeño”, pero que sienta precedentes, ya que por primera vez una tecnología pensada para recopilar información con fines comerciales fue utilizada como una herramienta de búsqueda de personas desaparecidas. Un paso en la dirección correcta hacia la creación de estrategias colectivas de *hackeo* de las lógicas biopolíticas 2.0, empeñadas en medir a sus usuarios pero que no reparan en sus alcances desde una mirada crítica.

Frente a este acontecimiento es pertinente preguntarnos si en contextos de violencia e inseguridad como el de los últimos años en México ¿acaso no serían las empresas con acceso a la geolocalización (o al micrófono o la cámara) de dispositivos móviles, fuentes de información valiosa para la búsqueda de miles de personas?

3.3 DESAPARICIÓN FORZADA Y ABUSO POLICIAL A MARCO ANTONIO

El segundo caso que abordamos es el de la desaparición y posterior maltrato por parte de la policía al joven de 17 años, Marco Antonio Sánchez, estudiante de la Preparatoria 8 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Tal como se relata en *El País* (5 de febrero del 2018) Marco Antonio “desapareció el 23 de enero después de ser arrestado por policías al norte de la Ciudad de México. Reapareció cinco días después: golpeado, con otra ropa y a 30 kilómetros de donde fue detenido.”

Ahora bien, si se presta atención a los sucesos de los que se fue informando en redes, podemos ver cómo según la información que se iba generando sobre el caso, la situación de Marco Antonio fue progresivamente enmarcada como una desaparición forzada, una detención arbitraria por parte de la policía, una desaparición forzada, un secuestro, un maltrato, una violación a los derechos de los jóvenes o una tortura.

La lenta información sobre el caso llevaba a relatos contradictorios y confusos. La presión en las redes exigiendo la presentación con vida de este joven fue muy intensa.

Una vez localizado, fue evidente que Marco Antonio presentaba signos de haber sido torturado y cuando finalmente podía ofrecer respuestas no pudo darlas dada la condición en la que fue tratado y abandonado por parte de las autoridades supuestas de garantizar su integridad física y emocional. “Marco Antonio fue torturado por la policía de la Ciudad de México o con aquiescencia de ésta y los síntomas que presenta son congruentes con los que se determinan en la Convención Interamericana de Derechos Humanos” (De la Peña, 2018). Cabe decir en el momento en que escribimos este artículo, no han existido las condiciones para que Marco Antonio haga una declaración ante el ministerio público sobre lo sucedido.

El caso de Marco Antonio se suma a una larga lista de casos de abusos y detenciones arbitrarias por parte de las fuerzas de seguridad del estado. Pero resalta la visibilidad de las consecuencias de ese abuso y maltrato especialmente por tratarse de un menor de edad, y especialmente también por la capacidad de las redes para desmentir o cuestionar en tiempo real las explicaciones ofrecidas por la Secretaría de Seguridad Pública, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos por Servidores Públicos.

Los usuarios de redes comienzan a generar un trabajo de contrainformación a lo que contribuye la difusión de las declaraciones de la madre y la familia del joven. Internet y sus plataformas se convierten en espacio de disputa de las versiones oficiales que operan para volver visibles y señalar los mecanismos utilizados por algunas autoridades para negar sus responsabilidades. Tal como relata Margarita Griesbach, Directora Asociada de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia AC, una organización no gubernamental enfocada en los derechos de menores de edad:

“en el juicio mediático las autoridades intentan poner toda la carga de prueba en el menor y su familia: se filtran, por ejemplo, expedientes médicos y sus familiares tienen que explicar si está bien o está mal, mientras el Gobierno calla. Es una estrategia común de difamación, desprestigio y criminalización [...] Después viene el desgaste”. (*El País*, 5 de febrero del 2018).

Otra labor que destaca, una vez que el caso ha alcanzado visibilidad y notoriedad nacional en redes y en medios, es la de usar los datos en forma de imagen y registro para buscar pistas del paradero de Marco Antonio. En esta línea, es significativo que Marco Antonio es localizado apareciendo visiblemente “aturdido” gracias a la grabación de “cámaras de seguridad de una agencia del Ministerio Público de Tlalnepantla, Estado de México, durante la madrugada de este domingo 28 de enero.” (*Sinembargo*, 28 de enero del 2018). Así mismo, la cuenta de *Instagram* de Marco Antonio sirvió para poder rastrear su recorrido previo a la detención, ubicando su celular “en un centro comercial de Polanco, donde tomó un café en *Starbucks* alrededor de las 10 de la mañana (hay un recibo) y estuvo cerca del Museo Soumaya de esa zona (hay una captura de *Google Maps*). Ese día hizo al menos 50 publicaciones de *Instagram* y cambió por última vez su foto de perfil de *Facebook* al mediodía con el letrero de una peluquería de Polanco, una zona que frecuentaba, aunque estaba a 10 kilómetros de su escuela y a 15 de su casa.” (*El País*, 5 de febrero del 2018).

Una de las imágenes del joven que compartió la familia fue reimpressa cientos de veces en carteles que portaban manifestantes en distintas marchas. En una de ellas, se integró la madre de Marco, celebrada el 8 de febrero del 2018 en la que se manifestaron cientos de estudiantes de nivel bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM). Esta difusión masiva del rostro de Marco también contribuyó a facilitar que lo pudieran identificar y encontrar.

Datos como el número IMEI⁹ del celular, los números de las tarjetas de crédito, el activar la geolocalización en las aplicaciones de redes sociales, en las fotos, etc. Así, surgen preguntas en torno al control y explotación de la información.

La producción consciente de datos se vuelve un asunto político clave que deja abierta la pregunta por los vínculos que vamos a acabar tejiendo con las tecnologías del control y la inteligencia. Más aún en un estado en el que la vigilancia activa de periodistas y activistas ha sido una práctica recurrente (R3D, 2017).

Este nuevo ensamblaje entre las personas y las tecnologías de producción y registro de datos conduce también a nuevas formas de socialidad en las que surgen prácticas securitarias. Tales como tomarse una foto de seguridad antes de asistir a una marcha entre los amigos, preguntar o avisar si se ha llegado bien al destino, fijarse en el número de placas de un medio de transporte, etc.

Es probable que sean estos datos, y no tanto la palabra o el testimonio oral, el que sirva a futuro para reconstruir los relatos y las evidencias de los abusos y las violencias ejercidas por distintos actores. En esta línea, el arquitecto Eyal Weizman (2018), quien ha trabajado en la reconstrucción de evidencias ante violaciones de derechos humanos en lo que él llama como “arquitectura forense”, establece claramente cómo “El rechazo y la negación han sido siempre parte de la violencia militar, la violencia está dirigida a las personas y a las cosas y a los dispositivos de medición que pueden registrar tales violaciones” (párr.3).

En sintonía con esta última idea, se presentan a continuación algunos elementos de análisis a partir de los datos recabados sobre los casos de Mara y Marco Antonio. Dichos datos se obtuvieron gracias a programas elaborados por el laboratorio y consisten en el registro del contenido y las interacciones que tuvieron los usuarios en *Twitter* al publicar o responder mensajes en relación con el tema de Mara Castilla o Marco Antonio Sánchez.

4. ANÁLISIS DE REDES DE BÚSQUEDA E INFORMACIÓN EN TWITTER.

Gracias al desarrollo de herramientas informáticas y el creciente desarrollo de métodos de investigación digitales (Rogers, 2013) es posible recabar grandes cantidades de datos de las interacciones en línea para un abordaje cuantitativo a la par que cualitativo de los mismos.

En el laboratorio se han desarrollado algunas herramientas que permiten descargar la información asociada a cuentas públicas de usuarios de distintas redes y servicios. Y se han ido perfeccionando los algoritmos que permiten filtrar, combinar y visualizar las relaciones contenidas en esos conjuntos de datos o *datasets*¹⁰. Para el caso de los análisis sobre *Twitter*, esto se traduce en la obtención de una matriz de datos que contiene información sobre el texto del *tweet*, el nombre de la cuenta de usuario, la fecha y hora en la que se compartió, la relación de ese *tweet* con otros *tweets* que contienen el mismo *hashtag*, las menciones a otros usuarios, los datos que se proporcionan sobre su geolocalización o procedencia, la cantidad de *retweets*, menciones y favoritos que tuvo, los emojis empleados en el mensaje, las relaciones entre *hashtags* de varios *tweets*, etc.

Otros programas estadísticos y de visualización de datos como *Gephi* (Bastian, Heymann y Jacomy, 2009) nos permiten obtener medidas que arrojan información sobre las afinidades que existen entre grupos de nodos y visualizar las mismas. Permitiendo detectar comunidades a partir de un coeficiente de modularidad para los distintos grupos. De modo que una red muy diversa tenderá a tener varias comunidades, mientras que una red muy uniforme o polarizada tenderá a tener sólo una o dos comunidades claramente identificadas.

Es a partir del uso de estas herramientas que para el caso de Mara Castilla se capturó una muestra que contiene 51,883 nodos (usuarios y *hashtags*), 123,969 relaciones y 49 comunidades registradas en relaciones entre usuarios y *hashtags*. El período de descargas fue del 11 al 18 de septiembre del 2017. A continuación, presentamos un grafo que sitúa de manera visual esas relaciones (del 15 al 18 de septiembre) mediante aristas (las relaciones entre usuarios y *hashtags*) y nodos (el nombre de las cuentas de los usuarios y/o los *hashtags*).

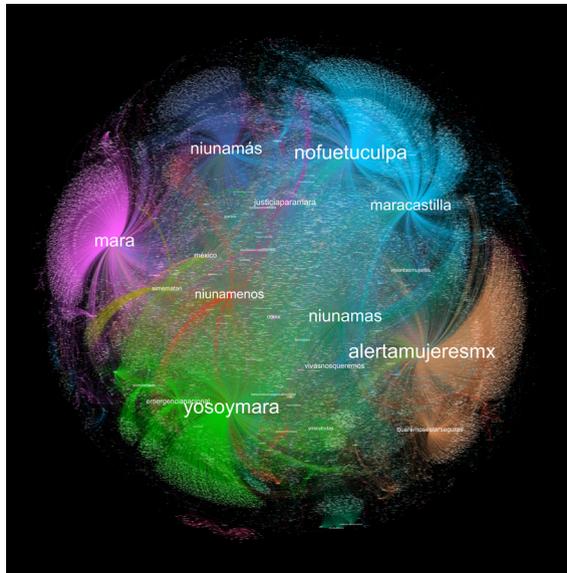


Figura 2: Red Mara.

En este grafo destacan 17 *hashtags* que alcanzaron a enlazarse con entre 1,000 y 21,891 cuentas de *Twitter*. 54 *hashtags* más se enlazaron por lo menos con 100 cuentas.

Para el de Marco Antonio, se capturó una muestra que contiene 22,535 nodos, 44,379 aristas y 63 comunidades. Con datos recabados entre el 22 y el 30 de enero del 2018.

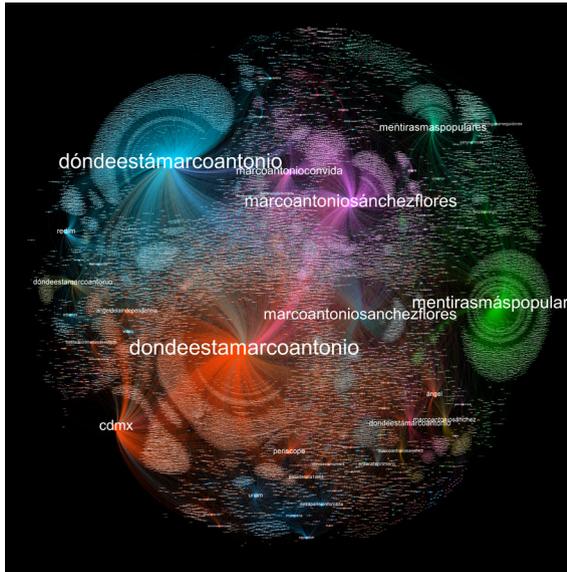


Figura 3: Red Marco.

En este grafo destacan ocho *hashtags* que alcanzaron a enlazarse con entre 9,979 y 1,130 cuentas de *Twitter*. 27 *hashtags* más se enlazaron con por lo menos 100 cuentas.

Aunque quizá en formato impreso el tamaño del grafo no permite entrever las relaciones finas entre usuarios y *hashtags*, lo que se advierte en ambos grafos es la ocupación de lo que llamamos espacio enunciativo, por unas cuantas de estas etiquetas que aglutinan la mayoría de las referencias. Es decir, si bien las personas que comentan sobre Mara Castilla o Marco Antonio es poco probable que se conozcan entre sí, logran sin embargo hacer emerger una serie de nodos como las etiquetas bajo las cuáles reconocer y reconocerse. Este ejercicio de convergencia de una multitud conectada permite crear nociones comunes para nombrar el malestar y ayudar a visibilizar una problemática. Según Gabriel Tarde (2013) se puede pensar al público no como el ente pasivo que recibe un mensaje sino como aquellas personas que, aún y no estando físicamente juntas, adhieren en sus pensamientos, deseos y creencias hacia las mismas opiniones, preferencias o ideas. De modo que todas las personas que activamente promueven la difusión y búsqueda de la verdad en el esclarecimiento de los casos de Mara y Marco Antonio conforman un público. Podría incluso hablarse de un público “público”, a diferencia del público “privado” que sería aquél que,

convergiendo en ideas, opiniones y preferencias, sin embargo, opta por permanecer oculto sin manifestar abiertamente sus opiniones en redes sociales, pero buscando alterar y controlar el curso de la difusión de la información propiciando noticias falsas, desinformación o la fabricación de culpables para cerrar un caso.

Siguiendo con los grafos, el hecho que no haya una dispersión mayor de *hashtags* se puede explicar por dos motivos. Por un lado, porque si hay un interés en que la información se esparza y circule rápidamente, conviene que esta sea también rápidamente identificable y que se minimicen los canales o mensajes que dispersan la misma bajo nombres distintos. Por otro lado, en ciencia de redes, los modelos de libre escala propuestos por Lászlo Barabási y Albert (1999) tienen la propiedad de generar nodos con enlaces preferenciales. Es decir, nodos en los que la probabilidad de ser conectados por otros nodos nuevos en la red es muy alta. De modo que aquellos nodos en una red que primero obtengan más enlaces, será muy probable que los sigan obteniendo y vayan desplazando la posibilidad de conectarse a nuevos nodos que busquen difundir información similar o sobre el mismo tema. Ese es un comportamiento orgánico de las redes de libre escala que es importante destacar. Dado que a veces se observa la irrupción de un nuevo nodo en la red que genera rápidamente conexiones sin que estas sean repartidas con los nodos que tienen un mayor peso. En numerosas ocasiones, este cambio en la topología de la red es indicativo de la presencia de cuentas automatizadas o de cuentas compradas para generar precisamente un desplazamiento del eje de conversación sobre un tema determinado. Pero también puede ser generado por las tendencias del propio comportamiento humano a difundir aquel contenido que nos impacta emocionalmente.

Es importante ver cómo ambas redes comparten elementos comunes. Desde la generación de un pico de atención que es capaz de dirigir la mirada pública y crear un público que está al pendiente de una causa, hasta el hecho de definir nodos con enlaces preferenciales hacia los cuales la conversación tiende a dirigirse. Si bien hay características que son comunes a la lógica de la acción en red, ambos casos tienen una especificidad notoria en relación con el contenido de las conversaciones. Y no podría ser de otro modo, ya que “En las redes, un nodo constituye la expresión densa, histórica y política de una forma de entender y estar en el mundo.” (Reguillo, 2017) Una forma de dar cuenta de la especificidad del contenido de las redes es analizar el campo semántico trazado a partir de compartir y definir términos, personajes, palabras y afectos en forma de mensajes o contenido emotivo.

4.1 ANÁLISIS DE FRECUENCIAS DE LOS HASHTAGS Y PALABRAS MÁS UTILIZADAS

A partir de los datos obtenidos, podemos ver cuáles fueron los hashtags más utilizados y los que sirvieron como guía y anclaje cognitivo para la conversación. Sin embargo, un análisis de las palabras más empleadas en las conversaciones nos ayuda a tejer otra red de asociaciones en la que se dibuja un campo semántico que ayuda a fijar y estabilizar (por su carácter repetitivo) el significado con el que se recordarán los movimientos de lo social en relación con cada caso. Es decir, gracias a la repetición de los términos, se consolida una marca que señala el registro de un evento. En el caso de Mara Castilla, bajo las etiquetas



Figura 5: Frecuencia de las palabras más utilizadas en la conversación sobre MarcoAntonioSánchez Fuente: elaboración propia.

Por un lado, encontramos de nuevo un agrupamiento relativo al caso con el que se marca el mismo, con palabras como: Policía (182), Desaparecido (176), Toxicológicos (51), Detenido (177), permiten (27) maltrato (19), madre (54), joven (72), derechoinfancia (27). Del que también se destacan actores como la PGR (15), Edith (55) Flores (53) -la madre de Marco Antonio- y el propio Marco Antonio Sánchez (413). Quién aparece también en otro *hashtag* con todos los apellidos completos (331) resaltando la importancia de ofrecer detalles que contribuyan a su búsqueda pero también relativa al caso. En esta misma línea surge otro *hashtag* con ese propósito declarado explícitamente: “DondeEstaMarcoAntonio”.

En este conjunto de frecuencias, destacan también el enojo y la rabia cristalizados en reclamos como *bastadeimpunidad* (52), *derechoinfancia* (27) o la cuenta de los días (109) que lleva sin aparecer. También el sentimiento de sorpresa que comentábamos anteriormente se expresa mediante la palabra increíble (27). Resaltando el carácter conjunto de la novedad de una noticia que nos enoja pero que a la vez deja un nudo en la garganta al ir leyendo las distintas declaraciones de familiares y la evolución de la salud de Marco Antonio. Aunque se trate aquí de un análisis de frecuencias de palabras, es especialmente destacable el papel que juegan las imágenes a modo de evidencia, pero también a modo de instancias que nos afectan de un modo irreversible. A continuación, mostramos una de las imágenes que circuló en redes en la que se muestra la fotografía de Marco Antonio que compartieron sus familiares antes de su detención y la que compartieron las autoridades posterior a la detención:



Figura 6: Foto con el contraste entre la imagen de Marco Antonio antes de la detención y después de la misma. Fuente: sinembargo.mx

Son imágenes-evidencia que sitúan un contexto de exigencia mayor a las autoridades para justificar u ofrecer explicaciones de lo sucedido. La concatenación de menciones sobre la policía, la PGR, el estado o las autoridades (182) no deja de ser una mención generalista que no apunta a un actor en particular, sino ya sea a ideas vagas de partes de una institución o a un único personaje como culpable de toda la situación (i.e el jefe de gobierno o la policía). Es probable que a nivel afectivo asistamos a lo que el filósofo alemán Peter Sloterdijk señala como una ira que se ha ido convirtiendo en un odio que se dirige a un universo de desconocidos, en sus propias palabras ese odio “es un afecto, en cierto modo, capaz de formar conceptos generales y oscuros y de elevarse hasta vagas abstracciones.” (2010; 73). Lo cual implica que a la par que crece la rabia, la ira y el discurso de odio hacia determinados grupos o instituciones, también crece el resentimiento hacia ellas. “Allí donde los sentimientos de reacción se someten al imperativo del aplazamiento, la censura y la metaforización, se forman almacenamientos locales de ira cuyo contenido sólo se conserva para ser vaciado y retro-traducido más tarde” (p.106). Esto es importante porque si bien lo que vemos en análisis de casos como el de Marco Antonio o Mara Castilla son picos de atención relativamente fugaces, la consideración de depósitos o bancos de ira nos da pie a pensar en una sedimentación de los afectos que se concatena en distintos ciclos de lucha o de demandas a través de procesos acelerados de inmersión crítica en internet por parte de los usuarios. Por ejemplo, en las conversaciones sobre Mara Castilla también aparece el caso de Lesvy (41) Berlín Rivera mencionado a modo de otro feminicidio que está en relación con esa misma rabia.

En los casos de Marco Antonio y Mara, sin embargo, es significativo que esta ira se traduce no sólo en demanda de venganza disfrazada de justicia, sino especialmente en la propuesta en acto de una articulación colectiva de un público para la búsqueda de información relativa al caso y la búsqueda de la persona desaparecida. De modo que puede pensarse en una transmutación de afectos. De la ira y la indignación, a la satisfacción de los logros conseguidos en una búsqueda activa. Sin embargo, la impunidad y la no resolución completa de los casos, hace que esos bancos de ira sigan alimentándose y propiciando una desconfianza y un resentimiento hacia las mismas autoridades que se supone deberían iniciar la búsqueda y la resolución en un primer momento.

Por razones de espacio dejamos el análisis en este nivel, aunque se puede ir capas más adentro; lo que interesa es mostrar cómo los datos generados pueden contribuir a producir narraciones de los hechos y ofrecer elementos para descripciones cada vez más densas (Geertz, 1989) de las relaciones que se mantienen de forma casi inmediata entre actores articulados en red. En otras palabras, cómo se puede empezar a entender y potenciar la tecnopolítica puesta en marcha por distintos colectivos.

5. CONCLUSIONES

¿Qué se puede aprender de un acontecimiento en redes -el caso de Mara-que resultó, al menos, en la apertura de las bases de datos de una empresa privada?; ¿de qué modo este hecho puede ser significativo para impulsar una agenda contra-biopolítica entre

colectivos, laboratorios y *hackers* en México y América Latina con proyectos de ingeniería social y uso crítico de datos? Se trata de preguntas que intentan mostrar posibilidades de acción colectiva frente al panorama de violencia que atraviesa al país, y pretenden invitar a una discusión centrada en la datificación de la realidad y en el papel que la investigación sociocultural tiene frente a este proceso.

Internet ha acentuado las posibilidades de construcción e interrupción de la agenda pública, en ocasiones en abierta disputa frente a los medios tradicionales y los gobiernos, así como la politización de los procesos de comunicación en la producción y circulación de eventos de referencia ubicados en escenarios digitales, y la creación de elementos articuladores del descontento, como hashtags, imágenes o videos.

La datificación de la realidad y la cuantificación del ser, en el contexto actual dominada por lógicas de vigilancia en el caso de gobiernos y de extracción y uso indiscriminado de información en el caso de las empresas, puede tener en cuenta por lo menos tres formas de contrapeso. Por un lado, estrategias colectivas de presión hacia gobiernos y/o empresas que obliguen a éstos a que permitan acceder a sus registros y bases de datos para, en casos específicos, convertir sus tecnologías de vigilancia y uso comercial en herramientas de búsqueda y uso crítico de la información; por otro lado, contextos de inseguridad y violencia cotidianos han llevado a grupos, aún pequeños, de usuarios de internet, a la creación de prácticas de producción consciente de datos, consistentes en compartir con amigos la geolocalización, el acceso a cámara o micrófono de sus dispositivos móviles, permitiendo este tipo de accesos a distintas *apps* de uso personal, con el objetivo de activar redes de rastreo y/o cuidado colectivo en caso de percibir o ser víctimas de algún tipo de riesgo; por último, desde las comunidades académicas que, además del estudio de las tecnconfiguraciones sociales actuales, se adentran en la investigación social a través de *software* de minería, procesamiento, visualización y análisis de datos, así como desde colectivos de *hackers*, periodistas, activistas y/o ingenieros con proyectos de usos de bases de datos fuera de las lógicas de vigilancia o exclusivamente comerciales, está emergiendo una agenda de datificación crítica de la realidad, que utiliza el *expertise* técnico desarrollado en otras áreas para producir miradas y relatos capaces de cuestionar el pragmatismo con el que se maneja la información pública y privada de miles o millones de personas.

NOTAS

1. Para Rancière, el reparto de lo sensible es “ese sistema de evidencias sensibles que pone al descubierto al mismo tiempo la existencia de un común y las delimitaciones que definen sus lugares y partes respectivas. Por lo tanto, una división de lo sensible fija al mismo tiempo un común repartido y unas partes exclusivas”. (p. 19)
2. Utilizamos la noción de gubernamentalidad en el sentido de Foucault (2006), como procedimientos y tácticas para gobernar a la población; mientras que por paralegalidad entendemos el orden paralelo que crea sus propios códigos, normas y rituales, para controlar territorios (Reguillo, 2013)
3. Movimiento social desatado por la visita del entonces candidato a la presidencia de México, Enrique Peña Nieto, a la Universidad Iberoamericana, en la ciudad de México, que supuso la entrada de este país a la escena global de insurrecciones atravesadas por el uso de tecnologías con acceso a

internet.

4. Ver “Del #Gasolinazo al #SaqueaUnWalmart: Mapeando la batalla en línea durante la crisis gasolinera en México, Signa_Lab para *Global Voices* 3/02/2017 disponible en <https://es.globalvoices.org/2017/02/03/del-gasolinazo-a-saqueaunwalmart-mapeando-la-batalla-en-linea-durante-la-cri-sis-gasolinera-en-mexico/> Recuperado el 5/08/2019
5. Más adelante se ofrece una representación de estos picos de atención al comentar uno de los casos de análisis seleccionados para el artículo.
6. Ver el informe del Observatorio de Igualdad de Género y del Caribe, de la CEPAL. Disponible en <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>. Consultado el 22/07/18
7. El registro puede ser consultado en este sitio: <http://secretariadodjejecutivo.gob.mx/rnped/datos-abiertos.php>. Consultado el 23/07/18
8. Ubicada en el lugar 6 del ranking de universidades locales (<https://www.4icu.org/mx/puebla/>).
9. El acrónimo IMEI corresponde a International Mobile Equipment Identity y es un número de 15 dígitos asignado de manera única a cada teléfono celular. Permite que la red de telefonía lo reconozca e identifique como un teléfono válido así como puede servir para bloquear teléfonos de manera remota, en caso de un robo por ejemplo. En México puede consultarse cuál es el número IMEI asociado a un teléfono en: <http://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/consulta-de-imei>
10. Para información más detallada sobre metodologías, herramientas y análisis desarrollados por Signa_Lab, ver “Tercer #Debate INE a la Presidencia”, disponible en https://signalab.iteso.mx/informes/informe_3erdebateine.html Recuperado el 05/08/2019
11. Se obtuvieron las frecuencias absolutas de las palabras y los hashtags más frecuentes a partir de cada descarga realizada. Las frecuencias que se ofrecen entre paréntesis corresponden a la cantidad de veces que se repite una palabra en un *dataset* determinado. Siendo los *datasets* seleccionados los que corresponden a: mara, mara castilla, yosoymara, simematan y niunamás. Por este motivo, no todas las frecuencias o palabras aparecen en la imagen que se muestra como ejemplo, que pertenece exclusivamente al *dataset* de la descarga sobre el hashtag niunamás.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁBREGO, V. H. (2018). “Jóvenes en el #19s. Usos críticos de la Internet en tiempos de crisis”. En *Análisis Plural*, segundo semestre de 2017. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- ANIMAL POLÍTICO (6 de Julio del 2018). Amparan a presunto asesino de Mara Castilla; juzgarán en nueva indagatoria su feminicidio. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2018/07/amparo-feminicida-mara-castilla/>
- BASTIAN M., HEYMANN S., JACOMY M. (2009). *Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks*. International. AAAI Conference on Weblogs and Social Media. Recuperado de: <https://gephi.org/publications/gephi-bastian-feb09.pdf>
- BARABÁSI, A. L., & ALBERT, R. (1999). Emergence of scaling in random networks. *Science* 286, 509-512. DOI: 10.1126/science.286.5439.509.
- BAUMAN, Z. (1997). *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- CAMAHÍ, E. (5 de febrero del 2018). El caso de Marco Antonio Sánchez, un laberinto de sombras. El País. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2018/02/05/mexico/1517851970_655791.html
- CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- DE LA PEÑA, J. (1 de febrero del 2018). “Marco Antonio presenta signos de tortura: experto.” Regeneración.mx. Recuperado de:

- <https://regeneracion.mx/marco-antonio-presenta-signos-de-tortura-experto/>
ECO, H. (28 de julio del 2015). Las redes sociales generan una invasión de imbéciles. *El Mostrador*. Recuperado el 27 de agosto del 2018 de:
<http://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2015/07/28/umberto-eco-las-redes-sociales-generan-una-invasion-de-imbeciles/>
- E-CONSULTA** (20 de julio de 2017). Lidera Puebla en violencia física y sexual hacia las mujeres: inegi. Recuperado de:
<http://www.e-consulta.com/nota/2017-07-20/seguridad/lidera-puebla-en-violencia-fisica-y-sexual-hacia-las-mujeres-inegi>
- EMEQUIS** (18 de septiembre del 2017). El director del diario Cambio de Puebla responsabiliza a Mara por de asesinato: “Murió por lo bebida que iba”. Recuperado de:
<http://www.m-x.com.mx/2017-09-18/el-director-del-diario-cambio-de-puebla-responsabiliza-a-mara-de-su-asesinato-murio-por-lo-bebida-que-iba/>
- FERNÁNDEZ, A.** (2012). Cómo se organiza un clima. *Público.es*. Recuperado de: <http://blogs.publico.es/fueradelugar/1438/%C2%BFcomo-se-organiza-un-clima>
- FOUCAULT, M.** (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France 177-1978*. Buenos Aires, FCE. p. 136
- GEERTZ, C.** (1989). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GONZÁLEZ, J.** (2013). Grafos y genética de los acontecimientos: representando las relaciones entre eventos, comunicación no mediática, comunicación mediática y viralización. *Nexus* (14). Recuperado de: <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/nexus/article/view/2682>
- JENKINS H., FORD, S., y GREEN J.** (2013). *Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en la cultura red*. Barcelona. Gedisa.
- MBEMBE, A.** (2011). *Necropolítica*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.
- PROCESO** (23 de octubre de 2017). La CNDH pide alerta de violencia de género en Puebla ante aumento en homicidios de mujeres. Recuperado de:
<https://www.proceso.com.mx/508463/la-cndh-pide-alerta-violencia-genero-en-puebla-ante-aumento-en-homicidios-mujeres>
- PROCESO** (14 de junio del 2018). Conceden amparos a conductor de Cabify acusado del feminicidio de Mara Castilla. Recuperado de:
<https://www.proceso.com.mx/538682/conceden-amparos-a-conductor-de-cabify-acusado-del-feminicidio-de-mara-castilla>
- R3D** (19 de junio del 2017). #GobiernoEspía: vigilancia sistemática a periodistas y defensores de derechos humanos en México. Recuperado de:
<https://r3d.mx/2017/06/19/gobierno-espia/>
- RANCIÈRE, J.** (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
 — (2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- REGUILLO, R.** (2017), *Paisajes insurrectos: jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. España, NED ediciones,
 — (2013), “Guarded (In) visibility: Violencias and the Labors of Paralegality in the Era of Collapse”. En Gamberti, Z y Godoy-Anativa, M. (cords.) *Rhetorics of Insecurity*. New York University Press. New York 2013. pp 196-212
 — (2008), Saber y poder de representación: La(s) disputa(s) por el espacio interpretativo”. En *Comunicación y sociedad* No. 9, Nueva época, DECS Universidad de Guadalajara, Guadalajara, enero-junio de 2008. Pp. 11-34.
- ROGERS, R.** (2013). *Digital Methods*, Cambridge, MA: The MIT Press.
- SLOTERDIJK, P.** (2010). *Ira y Tiempo*. Madrid: Siruela.
- TARDE, G.** (2013). *Las leyes sociales*. Barcelona: Gedisa.
- TRERÉ, E., y MILAN, S.** (2017). Big data desde el sur. El principio de una conversación que debemos tener. *DATACTIVE. The politics of data according to civil society*. Recuperado de: <https://>

data-activism.net/2017/10/desde-el-sur/

TORET, J. (2014). "Tecnopolítica del 15M. La insurgencia de la multitud conectada". En Eunáte Serrano et al. *15MP2P. Una mirada transdisciplinar del 15M*. Barcelona: Copyleft. pp. 282-293. Recuperado de: <http://civils.net/libro15mp2p>

WASIK, B. (2009). *And then there's this. How stories live and die in viral culture*. USA: Penguin Group.

WEBER, M. (2012). *El político y el científico*. Madrid: Alianza

WEBER, M. (1974). *Economía y Sociedad*. T. I y II, México: FCE.

WEIZMAN, E. (2 de mayo del 2018). 'I'd rather lose prizes and win cases': an interview with Eyal Weizman of Turner Prize-nominated Forensic Architecture. Recuperado de: <https://frieze.com/article/id-rather-lose-prizes-and-win-cases-interview-eyal-weizman-turner-prize-nominated-forensic>

